



EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 9,30 HORAS.

ACUERDO

ASUNTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

1.- Aprobación de la derogación singular nº 3 de la Orden de Cierre y Liquidación del Presupuesto 2019.